



La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Dirección de Recursos Humanos,
con base en el Capítulo V artículo 17 de la Ley Orgánica de la UAQ.



DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

emite los:

RESULTADOS

de las **RECONSIDERACIONES** al proceso de **OTORGAMIENTO**
de **EVENTUALIDAD DE CONFIANZA 2026**

CLAVES DEL PERSONAL BENEFICIADO:

13164	18587	18752	18988
16560	18668	18763	19179
17955	18723	18782	19254
18390	18728	18848	19367
18544	18732	18980	19771

IMPORTANTE:

- La aplicación del beneficio estará condicionada a la firma del contrato de eventualidad; se les notificarán las fechas y horarios vía correo electrónico al personal correspondiente.
- El número de puesto asignado estará condicionado por las funciones que desarrolla y la escolaridad comprobada.
- Las personas que requieran una aclaración y que presentaron su reconsideración serán atendidas del 7 al 14 de octubre del año en curso, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en la recepción de la Dirección de Recursos Humanos.

"Educo en la Verdad y en el Honor"

ATENTAMENTE

MTRO. ARTURO MARCIAL PADRÓN HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Centro Universitario, Santiago de Querétaro, Qro., 02 de octubre del 2026.



Dirección de Recursos Humanos
Tel.: (442) 192 1200 Ext. 2348